Montevideo, 21 de agosto de 2023

ACTA OBRA ARTISTICA PREMIO A LA TRAYECTORIA 2023

En la ciudad de Montevideo, el 21 de agosto de 2023, reunidos los miembros de los tres tribunales del Premio Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo, edición 2023, resuelven por mayoría seleccionar como obra artística a ser entregada a quien gane el Premio a la Trayectoria 2023 a la propuesta "Penillanura levemente ondulada", que fuera presentada por la artista plástica Florencia Martínez Aysa.

La obra de arte seleccionada apuesta a una manifestación plástica de carácter abstracto. En ese marco, la ambigüedad deseable y las polisemias posibles nos evocan una eventual visión territorial cartográfica, una radiografía de un eventual paisaje, o incluso un detalle material concreto. Esto es viable gracias a su condición esquiva, que avala interpretaciones, metafóricamente, interescalares.

La técnica se domina con rigor, demostrada en sus antecedentes con grabados y otros procedimientos. El blanco y negro apuesta a la jerarquización de la forma sobre las connotaciones cromáticas. La profundidad se da por contraste, y particularmente contrastes radicales. Como en el test de Rorschach se invoca una suerte de método proyectivo. A la vez, su textura visual rememora las heliografías del francés Joseph Nicéphore Niépce, precursor de la fotografía moderna. La profundidad de la obra permite volver sobre ella y encontrar cada vez nuevas vías de salida, e imaginar nuevas representaciones sobre el mismo lienzo definido por la artista.

Pablo Canen

Matilde de los Santos

Bernardo Martín

Mercedes Medina

Andres Pampillon

Jacqueline Petit

Andrés Ridao

Salvador Schelotto

Jessica Stebniki